



DETALLE DE LAS NORMAS DEL BANCO MUNICIPAL DE TIEMPO 18-19

1. La participación en el BANCO MUNICIPAL DE TIEMPO, BMT en lo sucesivo, es completamente voluntaria por parte de los **estudiantes universitarios beneficiarios definitivos de la Universiayuda, concedida por el Ayuntamiento de Fuenlabrada a sus familias**, que quieran realizar esta prestación y que así lo hubieran indicado en su solicitud de Universiayuda 18-19.
2. Para poder participar en el BMT 18-19 de manera efectiva será necesario:
 - 1º) Haber indicado en la solicitud de Universiayudas la voluntad de participar en dicho programa y encontrarse dentro de los Listados Definitivos como solicitud admitida;
 - 2º) Realizar una inscripción mediante Instancia General y presentarla en el Registro General de Ayuntamiento de Fuenlabrada, Junta de Distrito de Loranca o Junta de Distrito de Vivero, dentro del periodo establecido para ello. **Dicho periodo será de una semana natural –cinco días hábiles- iniciada al día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid - BOCM;**
 - 3º) Asistir el/la estudiante inscrito/-a –o su representante mayor de edad debidamente **autorizado con Anexo III** e identificado con su DNI/NIE- al **‘Llamamiento en Acto Público’** en el que se adjudicarán definitivamente las actividades por orden de llamamiento (ver punto 5)
3. **Los voluntarios realizarán un servicio de 25 horas** en actividades gestionadas directamente por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, por alguna otra Concejalía o por un Centro Educativo, estando todas ellas supervisadas por el equipo técnico de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
4. Las diferentes actividades/opciones a realizar se podrán consultar en la relación adjunta a esta convocatoria, conocida como Anexo I.
5. El **‘Llamamiento en Acto Público’** se realizará **el día 18 de junio de 2019, a las 09:30 horas, en el Teatro Tomás y Valiente**. La no presencia de todo/a estudiante beneficiario/a, o de la persona representante designada a tal fin, a este acto implicará que decaerá en su derecho a participar en el presente programa. En dicho Acto Público se procederá al sorteo de una letra del abecedario, letra a partir de la cual se iniciará alfabéticamente el **turno de elección de las opciones ofertadas** por parte de los/las estudiantes admitidos/as que hayan completado todo el proceso correctamente, tal y como se detalla en el punto 2 de las presentes bases.

La letra del abecedario extraída al azar designará la letra inicial del primer apellido, según se encuentra consignado en la solicitud, del/ de la estudiante que va a participar en el BMT.
6. En ningún caso existirá relación laboral entre los voluntarios y ninguna de las entidades participantes. La relación será estrictamente de voluntariado.



7. Los voluntarios estarán cubiertos por el seguro de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
8. Deberán presentar su Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual o bien autorizar a la administración (Ayuntamiento de Fuenlabrada) para solicitar dicho Certificado, requisito indispensable para poder realizar el voluntariado con menores de edad.
9. El sistema de control horario de los voluntarios se realizará mediante la firma del voluntario en el lugar que realice sus horas.
10. El/la alumno/a realizará la actividad de voluntariado supervisado/a siempre por personal técnico de la entidad bajo la que se haya convocado, organizado y desarrollado dicho voluntariado.
11. La fecha límite de realización de las actividades de voluntariado BMT será el 15 de noviembre de 2019.
12. Al finalizar la realización de las horas, por parte de la entidad con la que se hubiera realizado la actividad correspondiente, se emitirá un informe final, **Anexo II**, en el que se relacionen nombre, apellidos y DNI de las personas participantes y que completan la actividad satisfactoriamente –realizando el total de las 25 horas estipuladas de prestación en el voluntariado-, que será firmado por la persona responsable de la actividad realizada en cuestión, para posteriormente ser validada por el responsable técnico de la Concejalía de Educación. El informe no podrá ser validado si no se cumplen las 25 horas de voluntariado.
13. **De la entrega de dicho Anexo II al responsable técnico de la Concejalía de Educación se tendrá que responsabilizar la persona responsable de la entidad colaboradora, en la que se efectuó la actividad, realizando dicho trámite a través del Registro Municipal y dirigida a la Concejalía de Educación, hasta el 22 de noviembre de 2019, inclusive.** La entrega extemporánea o el incumplimiento de este trámite implicará la no inclusión en el listado de personas beneficiarias del bono BMT.
14. El complemento de 150€ de la Universiayuda se ingresará una vez finalizado el voluntariado de forma individualizada y tras la aprobación de la propuesta de pago en la Junta de Gobierno Local, siempre y cuando el beneficiario/a de dicho ayuda esté al corriente de pago durante todo el proceso y hasta la resolución de esta convocatoria.
15. Dicha Propuesta del Concejal está incluida en un expediente que se elevará a Junta de Gobierno Local, acompañado de Acta de Valoración, Informe Técnico, Informe de Intervención y Listado de Beneficiarios Definitivos del BMT, el cual será publicado en el Tablón de Edictos municipal, así como en la página electrónica institucional.
16. La justificación de las ayudas se hace conforme a lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por la cual, la concesión de ayuda familiar no requerirá otra justificación que la acreditación previa a la concesión de que el solicitante reúne los requisitos establecidos.
17. El régimen regulador de los posibles reintegros, sanciones y responsabilidades aplicable a los perceptores de las ayudas será el establecido en la mencionada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Ordenanza



Reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Fuenlabrada, del 02 de noviembre de 2006.

18. Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia no competitiva y tendrán carácter de subvención, por lo que se regirán por las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento, por la Ordenanza Municipal Reguladora de Subvenciones, por la Ley 38/2003, General de Subvenciones de 17 de noviembre, y por el Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, Reglamento de la Ley de Subvenciones, con la limitación de crédito aprobado.

19. Estas ayudas son compatibles con cualquier otra subvención o ayuda que tenga la misma finalidad o destinatario.



ANEXO I

OPCIONES: ACTIVIDADES Y CALENDARIO DE VOLUNTARIADO

1. Opción 1 – Nombre de la actividad: Campaña de Apertura y Acondicionamiento de Biblioteca - CEIP Francisco de Quevedo

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

2. Opción 2 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIP Vicente Blasco Ibáñez

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 5 voluntarios.

3. Opción 3 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Jimena Menéndez Pidal

- Segunda quincena de junio y julio de 2019;
- 10 mañanas en turnos de 2,5 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 5 voluntarios.

4. Opción 4 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIP Benito Pérez Galdós

- Semana del 24 al 28 de junio de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

5. Opción 5 – Nombre de la actividad: Campaña de Tramitación de Documentación – CEIP Benito Pérez Galdós

- Semana del 24 al 28 de junio de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 2 voluntarios.

6. Opción 6 – Nombre de la actividad: Campaña de Matriculación e Información a nuevos estudiantes- IES Federica Montseny

- Última semana de junio y tres primeras semanas de julio de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;



- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

7. Opción 7 – Nombre de la actividad: Campaña de Acondicionamiento del Entorno Educativo y Gestión de la Biblioteca Escolar - CEIP La Cañada

- Última semana de junio, mes de septiembre, mes de octubre y primera quincena de noviembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 54 voluntarios.

8. Opción 8 – Nombre de la actividad: Campaña de Acondicionamiento del Entorno Educativo - CEIP Francisco de Quevedo

- Última semana de junio y primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 estudiantes.

9. Opción 9 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros y Digitalización en Biblioteca – CEIP León Felipe

- Semana del 24 al 28 de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

10. Opción 10 - Nombre de actividad: Campaña de Actualización y Mantenimiento de Equipos TIC – CEIP Manuela Malasaña

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

11. Opción 11 - Nombre de actividad: Campaña de Acondicionamiento del Centro e Inicio de Actividad Lectiva - CEIP Manuela Malasaña

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

12. Opción 12 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Dolores Ibárruri

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

13. Opción 13 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIP Manuela Malasaña



- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 10 voluntarios.

14.Opción 14 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Carpe Diem

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

15.Opción 15 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros y Archivado de Documentación – IES Victoria Kent

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

16.Opción 16 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES África

- Última semana de junio y primera semana de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 6 voluntarios.

17.Opción 17 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIPS Vélazquez

- Última semana de junio y primera semana de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 10 voluntarios.

18.Opción 18 - Nombre de actividad: Campaña de Apoyo en Secretaría - CEIP Carlos Cano

- Última semana de junio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 2 voluntarios.

19.Opción 19 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES José Luis López Aranguren

- Última semana de junio y dos primeras semanas de julio de 2019;
- Turnos de mañana flexibles, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 14:00 horas, hasta completar el cómputo de 25 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 6 voluntarios.



20. Opción 20 – Nombre de la actividad: Campaña de Inspección y Gestión de Pilas, Baterías y Otros Residuos– Concejalía de Medio Ambiente

- Segunda quincena de julio, primera quincena de agosto, septiembre y octubre de 2019;
- Mañanas de lunes a viernes y alguna mañana en fin de semana;
- En esta actividad podrán participar como máximo 15 voluntarios.

21. Opción 21 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Joaquín Araujo

- Primera quincena de julio de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

22. Opción 22 – Nombre de la actividad: Campaña de Actualización y Mantenimiento de Equipos TIC – IES Federica Montseny

- Mes de julio de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

23. Opción 23 – Nombre de la actividad: Campaña de Acondicionamiento y Actualización en Entorno Educativo y Secretaría – IES Federica Montseny

- Mes de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

24. Opción 24 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Barrio de Loranca

- Tres primeras semanas de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 9 voluntarios.

25. Opción 25 - Nombre de actividad: Campaña de Tratamiento de Material Bibliográfico – IES Carpe Diem

- Tercera semana de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 2 voluntarios.

26. Opción 26 - Nombre de actividad: Campaña de Actualización y Mantenimiento de Equipos TIC – CEIP Arcipreste de Hita

- Primera semana de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.



27.Opción 27 - Nombre de actividad: Campaña de Matriculación – CEIPS Velázquez

- Primera semana de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 5 voluntarios.

28.Opción 28 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros y Archivado de Documentación – IES Victoria Kent

- Primera semana de julio de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

29.Opción 29 – Nombre de la actividad: Campaña de Catalogación de Documentación - CEIP Poetisa Celia Viñas

- Mes de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

30.Opción 30 – Nombre de la actividad: Campaña de Archivado y Tratamiento de Documentación - CEIP Francisco de Quevedo

- Primera quincena de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

31.Opción 31 – Nombre de la actividad: Campaña de Actualización de Equipos Informáticos-TIC - CEIP Francisco de Quevedo

- Mes de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

32.Opción 32 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros - CEIP Francisco de Quevedo

- Primera quincena de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

33.Opción 33 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIP Vicente Blasco Ibáñez

- Primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 5 voluntarios.



34. Opción 34 – Nombre de la actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIP Benito Pérez Galdós

- Segunda quincena de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

35. Opción 35 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Barrio de Loranca

- Primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

36. Opción 36 – Nombre de actividad: Campaña de apertura de biblioteca durante curso escolar - Escuela Oficial de Idiomas de Fuenlabrada

- Meses de septiembre, octubre y primera quincena de noviembre;
- 6 mañanas o 6 tardes en turnos de 4 horas (de 10:00 a 14:00 horas para las mañanas; de 16:00 a 20:00 horas por las tardes) más 1 hora de formación;
- En esta actividad podrán participar como máximo 16 voluntarios.

37. Opción 37 - Nombre de actividad: Campaña de Actualización y Mantenimiento de Equipos TIC – CEIP Manuela Malasaña

- Primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

38. Opción 38 - Nombre de actividad: Campaña de Acondicionamiento del Centro e Inicio de Actividad Lectiva - CEIP Manuela Malasaña

- Primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

39. Opción 39 - Nombre de actividad: Campaña de Apertura de Biblioteca – CEIP Manuela Malasaña

- Meses de septiembre, octubre y primera quincena de noviembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 22 voluntarios.

40. Opción 40 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIP Manuela Malasaña



- Primera quincena de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 10 voluntarios.

41.Opción 41 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Dolores Ibárruri

- Segunda semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

42.Opción 42 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES Carpe Diem

- Primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

43.Opción 43 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES África

- Primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

44.Opción 44 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIPS Vélazquez

- Primera semana de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

45.Opción 45 - Nombre de actividad: Campaña de Adaptación al Inicio de Curso - CEIP Carlos Cano

- Seis primeros días lectivos de septiembre de 2019;
- 6 mañanas en turno de 9:00 a 13:00 horas, cinco mañanas, y de 9:00 a 14:00 horas, una mañana;
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

46.Opción 46 - Nombre de actividad: Campaña de Acondicionamiento del Centro al Inicio de Curso - CEIP Carlos Cano

- Del 3 al 9 de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 6 voluntarios.



47. Opción 47 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – IES José Luis López Aranguren

- Dos primeras semanas de septiembre de 2019;
- Turnos de mañana flexibles, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 14:00 horas, hasta completar el cómputo de 25 horas;
- En esta actividad podrá participar como máximo 3 voluntarios.

48. Opción 48 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros y Archivado de Documentación – IES Victoria Kent

- Dos primeras semanas de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

49. Opción 49 - Nombre de actividad: Campaña de Banco de Préstamo de Libros – CEIP El Trigal

- Primera quincena de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 4 voluntarios.

50. Opción 50 - Nombre de actividad: Campaña de Apertura de Biblioteca, Dinamización de Recreos y Actividades AMPA – CEIP El Trigal

- Última quincena de septiembre, octubre y primera quincena de noviembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 18 voluntarios.

51. Opción 51 - Nombre de actividad: Campaña de Becas / Ayudas en Ayuntamiento de Fuenlabrada – Juntas de Distrito

- Semana del 23 al 27 de septiembre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 13:30 horas, más dos horas y media de formación el día 22 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- En esta actividad podrán participar como máximo 10 voluntarios.

52. Opción 52 - Nombre de actividad: Campaña de Becas / Ayudas en Ayuntamiento de Fuenlabrada – Juntas de Distrito

- Semana del 23 de septiembre al 3 de octubre de 2019;
- 8 tardes en turnos de 16:00 a 19:00 horas, más una hora de formación el día 19 de septiembre de 2019 a las 16:00 horas en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- En esta actividad podrán participar como máximo 10 voluntarios.



53. Opción 53 - Nombre de actividad: Campaña de Becas / Ayudas en Ayuntamiento de Fuenlabrada – Juntas de Distrito

- Semana del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 13:30 horas, más dos horas y media de formación el día 22 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- En esta actividad podrán participar como máximo 10 voluntarios.

54. Opción 54 - Nombre de actividad: Campaña de Apoyo Educativo – IES José Luis López Aranguren

- Del 30 de septiembre al 15 de noviembre de 2019;
- 14 tardes en turno de 16:00 a 17:30 horas, martes y jueves, más ocho horas para preparación de unidades y ejercicios;
- En esta actividad podrán participar como máximo 5 voluntarios.

55. Opción 55 - Nombre de actividad: Campaña de Dinamización de Tiempo de Recreo – IES José Luis López Aranguren

- Desde el 30 de septiembre al 15 de noviembre de 2019;
- 32 mañanas en turno de 11:00 a 11:45 horas, más una hora de formación;
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

56. Opción 56 - Nombre de actividad: Campaña de Becas / Ayudas en Ayuntamiento de Fuenlabrada – Juntas de Distrito

- Semana del 7 al 11 de octubre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 13:30 horas, más dos horas y media de formación el día 6 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

57. Opción 57 - Nombre de actividad: Campaña de Becas / Ayudas en Ayuntamiento de Fuenlabrada – Juntas de Distrito

- Semana del 7 al 17 de octubre de 2019;
- 8 tardes en turnos de 16:00 a 19:00 horas, más una hora de formación el día 19 de septiembre de 2019 a las 16:00 horas en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- En esta actividad podrán participar como máximo 10 voluntarios.

58. Opción 58 - Nombre de actividad: Campaña de Becas / Ayudas en Ayuntamiento de Fuenlabrada – Juntas de Distrito

- Semana del 14 al 18 de octubre de 2019;



- 5 mañanas en turnos de 9:00 a 13:30 horas, más dos horas y media de formación el día 6 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- En esta actividad podrán participar como máximo 8 voluntarios.

59.Opción 59 - Nombre de actividad: Campaña de Apertura en Horario Extraordinario de Biblioteca y Actividades AMPA – CEIP El Trigal

- Octubre y primera quincena de noviembre de 2019;
- 8 tardes en turno de 16:00 a 19:00 horas más una hora de formación;
- En esta actividad podrán participar como máximo 7 voluntarios.

60.Opción 60 - Nombre de actividad: Campaña de Apertura de Nueva Biblioteca – CEIP Arcipreste de Hita

- Mes de octubre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 16 voluntarios.

61.Opción 61 - Nombre de actividad: Campaña de Apoyo Pedagógico y Clases de Refuerzo – CEIP Arcipreste de Hita

- Segunda quincena de octubre y primera quincena de noviembre de 2019;
- 5 mañanas en turno de 9:00 a 14:00 horas;
- En esta actividad podrán participar como máximo 16 voluntarios.

62.Opción 62 - Nombre de la actividad: Campaña de Dibujo para Juegos de Patio - CEIP Poetisa Celia Viñas

- Mes de octubre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.

63.Opción 63 – Nombre de la actividad: Campaña de Enseñanza de Danzas - CEIP Poetisa Celia Viñas

- Mes de octubre de 2019;
- 5 mañanas en turnos de 5 horas (de 9:00 a 14:00 horas);
- En esta actividad podrán participar como máximo 3 voluntarios.



ANEXO II

Relación de alumnos/as que han finalizado satisfactoriamente el voluntariado

(Se consignarán nombre, apellidos y DNI)

CENTRO EDUCATIVO O CONCEJALÍA EN QUE SE HA DESARROLLADO EL VOLUNTARIADO: _____

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____
14. _____
15. _____
16. _____
17. _____
18. _____
19. _____
20. _____
21. _____
22. _____
23. _____
24. _____
25. _____
26. _____
27. _____
28. _____
29. _____
30. _____
31. _____
32. _____
33. _____
34. _____
35. _____



- 36. _____
- 37. _____
- 38. _____
- 39. _____
- 40. _____
- 41. _____
- 42. _____
- 43. _____
- 44. _____
- 45. _____
- 46. _____
- 47. _____
- 48. _____
- 49. _____
- 50. _____
- 51. _____
- 52. _____
- 53. _____
- 54. _____
- 55. _____
- 56. _____
- 57. _____
- 58. _____
- 59. _____
- 60. _____
- 61. _____
- 62. _____
- 63. _____
- 64. _____
- 65. _____
- 66. _____
- 67. _____
- 68. _____
- 69. _____
- 70. _____
- 71. _____
- 72. _____
- 73. _____
- 74. _____
- 75. _____
- 76. _____
- 77. _____
- 78. _____
- 79. _____
- 80. _____
- 81. _____
- 82. _____
- 83. _____
- 84. _____
- 85. _____
- 86. _____
- 87. _____



- 88. _____
- 89. _____
- 90. _____
- 91. _____
- 92. _____
- 93. _____
- 94. _____
- 95. _____
- 96. _____
- 97. _____
- 98. _____
- 99. _____
- 100. _____

En Fuenlabrada, a ... de de 2019

Firma y sello de la Concejalía o Centro Educativo responsable del voluntariado:

Fdo.:
Fecha: ____/____/____



ANEXO III
BANCO MUNICIPAL DE TIEMPO
AUTORIZACION PARA REPRESENTANTE

Don/Doña _____ con
DNI/NIE _____ en calidad de solicitante del Banco Municipal de Tiempo del
Ayuntamiento de Fuenlabrada, autorizo a Don/Doña _____ con
DNI/NIE _____ en calidad de representante a gestionar mi solicitud de
realización de Actividades BMT. Para ello se acompaña el presente documento de fotocopia
del DNI-NIE del solicitante y original del DNI-NIE de la persona representante.

Fdo (solicitante): _____ Fdo (representante): _____

Fuenlabrada, _____ de _____ de 201...

(Presentar junto a esta autorización firmada la fotocopia del DNI del solicitante y el original del representante)